

Resolución de Decanato **40 / 2026 - SAL -UNSa**

Expte. N° 575 / 2025 - SAL -UNSa - Tener por cumplidas las actividades y requerimientos de la actividad **DÍA MUNDIAL DEL CORAZÓN. AÑO 2025 "Cada latido importa: No te pierdas nada"**

De: **Salud - Dpto. Posgrado**



Salta,
11/02/2026

VISTO: La Resolución CD N° 542/25 mediante la cual se aprueba la realización **DÍA MUNDIAL DEL CORAZÓN. AÑO 2025 "Cada latido importa: No te pierdas nada"**; y,

CONSIDERANDO:

Que la Mgs. Patricia Zelaya, directora de la actividad, presenta el informe final de la misma, manifestando que se desarrolló de acuerdo con los lineamientos establecidos en la Resolución de implementación.

Que incluyó la nómina de participantes a quienes se les extenderá la certificación correspondiente.

POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE

ARTÍCULO 1.- Tener por cumplidas las actividades y requerimientos de la actividad **DÍA MUNDIAL DEL CORAZÓN. AÑO 2025 "Cada latido importa: No te pierdas nada"**; desarrolladas el día 29 de septiembre de 2025, con una duración total de tres (3) horas.

ARTÍCULO 2.- Establecer que se extenderán los correspondientes certificados a las personas que se detallan a continuación:

Organizadores:

Mgs. Patricia Zelaya - DNI: 16.753.428

Esp. Lic. Inés Mendoza - DNI: 25.078.566

Esp. Pablo Ríos - DNI: 34.328.220

Lic. Romina Ojeda - DNI: 37.087.946

Dra. Agustina Lotufo - DNI: 32.805.270

Colaboradores:



Resolución de Decanato **40 / 2026 - SAL -UNSa**

Expte. N° 575 / 2025 - SAL -UNSa - Tener por cumplidas las actividades y requerimientos de la actividad DÍA MUNDIAL DEL CORAZÓN. AÑO 2025 "Cada latido importa: No te pierdas nada"

De: Salud - Dpto. Posgrado



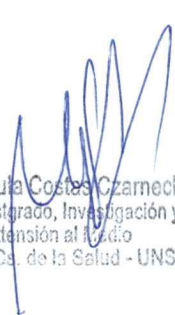
Salta,
11/02/2026

Lic. Hugo Chocobar - DNI: 32.434.810

Est. Natalí Villalba - DNI: 45.766.684

Est. Brisa López - DNI: 46.401.716

ARTÍCULO 3°. - Publíquese en el Boletín Oficial y comuníquese a: Servicio El Teléfono de la Salud, Secretaria de Posgrado, Investigación y Extensión al Medio y siga a la Dirección de Posgrado y carrera Docente a sus efectos.


Esp. Paula Costas Czarniecki
Sec. Posgrado, Investigación y
Extensión al Medio
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa




Méd. Alejandra Falú
Vicedecana
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa